



FONDO COLOMBIA EN PAZ

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023

OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal."

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

N°	PROPONENTE	COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE FINANCIERO	COMPONENTE TÉCNICO	RESULTADO
1	APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ACCION DEL CAUCA S.A.S. EN REORGANIZACION	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
3	GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
4	HQS S.A.S.	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
5	MISION TEMPORAL LIMITADA	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
6	PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S.	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
7	S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
8	PUNTO EMPLEO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO



OBJETO: “Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.”

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR



N°	PROPONENTE	ESTADO
1	APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES S.A.S	CUMPLE JURÍDICAMENTE
2	ACCION DEL CAUCA S.A.S. EN REORGANIZACION	CUMPLE JURÍDICAMENTE
3	GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S.	NO CUMPLE JURÍDICAMENTE
4	HQ5 S.A.S.	CUMPLE JURÍDICAMENTE
5	MISION TEMPORAL LIMITADA	NO CUMPLE JURÍDICAMENTE
6	PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S.	CUMPLE JURÍDICAMENTE
7	S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S	NO CUMPLE JURÍDICAMENTE



8


PUNTO EMPLEO S.A.S


CUMPLE JURIDÍCAMENTE


Bogotá, Mayo 30 de 2023


		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023		
OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal."				
PROPONENTE No 1: APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES S.A.S NIT: 900447013-1				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folios: 3 al 4	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folios: 125 al 126	NO SE APORTÓ EL RECIBO DE PAGO DE LA GARANTÍA. DENTRO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, NO SE INDICÓ CORRECTAMENTE LA DIRECCIÓN DEL ASEGURADO/BENEFICIARIO, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 3.1.3 ANÁLISIS PRELIMINAR "FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.-PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ, NIT 830.053.105-3. Calle 72 # 12-65 oficinas 503 – 504, Bogotá D.C.", SE SOLICITA SUBSANAR EL PROPONENTE SUBSANÓ EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Añanzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folios: 5 al 6	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES.		CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folios: 7, 54 y 56	NO SE APORTÓ COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REVISOR FISCAL SE SOLICITA SUBSANAR EL PROPONENTE SUBSANÓ EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA.
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folios: 8 al 14	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folio: 15	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folio: 16	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inflieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.		N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN		CUMPLE JURÍDICAMENTE		
OBSERVACIONES: El Proponente subsanó en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023				
Bogotá, Mayo 30 de 2023				
 Abogada SANDRA PAOLA LAVERDE CORREA Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				


 FONDO COLOMBIA EN PAZ		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023		
OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal."				
PROPONENTE No 2: ACCION DEL CAUCA S.A.S. EN REORGANIZACION NIT: 805022756-4				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: 2023_PROPUUESTA_FCP_AC.pdf Folios: 4 al 5	N/A	
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: 2023_PROPUUESTA_FCP_AC.pdf Folios: 6 al 19 NO SE APORTÓ EL RECIBO DE PAGO DE LA GARANTÍA EXPEDIDO POR LA ASEGURADORA DENTRO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, NO SE INDICÓ CORRECTAMENTE EL ASEGURADO/BENEFICIARIO, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 3.1.3 ANÁLISIS PRELIMINAR "FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. -PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ ..." LA GARANTÍA NO SE ENCUENTRA SUSCRITA POR EL TOMADOR SE SOLICITA SUBSANAR EL PROPONENTE SUBSANÓ EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA.	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: 2023_PROPUUESTA_FCP_AC.pdf Folio: 20	N/A	
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: 2023_PROPUUESTA_FCP_AC.pdf Folios: 21 al 22 y 26 al 28	SE HACE LA SALVEDAD DE QUE EL CERTIFICADO APORTADO NO SE REALIZÓ UTILIZANDO LOS ANEXOS FACILITADOS POR EL PATRIMONIO. SIN EMBARGO EL COMITÉ EVALUADOR VERIFICÓ SU CONTENIDO Y ENCONTRÓ QUE CONTIENE LA MISMA INFORMACIÓN QUE EL FACILITADO COMO GUÍA DENTRO DEL PROCESO.	
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: 2023_PROPUUESTA_FCP_AC.pdf Folios: 29 AL 45 N/A	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: 2023_PROPUUESTA_FCP_AC.pdf Folio: 46	N/A	
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: 2023_PROPUUESTA_FCP_AC.pdf Folio: 47	N/A	
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inflieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE			
OBSERVACIONES: El Proponente subsanó en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023				
Bogotá, Mayo 30 de 2023				
 Abogada SANDRA PAOLA LAVERDE CORREA Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				


FONDO COLOMBIA EN PAZ		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023		
OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal."				
PROPONENTE No 3: GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S. NIT: 901.235.319-1				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folios: 3 al 5	N/A	
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	NO CUMPLE	Archivo denominado: PROPUUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folios: 6 al 11	NO SE APORTÓ EL RECIBO DE PAGO DE LA GARANTÍA, SE SOLICITA SUBSANAR
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	NO CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folio: 12	N/A	
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folios: 13 al 16	N/A	
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folios: 17 al 35	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folio: 36	N/A	
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folio: 37	N/A	
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inflieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN	NO CUMPLE JURÍDICAMENTE			
OBSERVACIONES: El Proponente no SUBSANÓ los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023				
Bogotá, Mayo 30 de 2023				
 Abogada SANDRA PAOLA LAVERDE CORREA Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				

FONDO COLOMBIA EN PAZ		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023		
OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal."				
PROPONENTE No 4: HQ5 S.A.S. NIT: 901.023.218-6				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.pdf Folios: 1 al 3	N/A	
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivos denominados: 2. POLIZA SERIEDAD FIRMADA.pdf. Folios: 1 al 2 2. RECIBO DE PAGO POLIZA10000046778881.pdf Folio: 1	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: 3. Cedula Diego H Galtan.pdf Folio: 1	N/A	
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivos denominados: 4. CERTIFICADO PARAFISCALES.pdf Folio: 1 4. Cedula RF.pdf Folio 1 4. TP RF.pdf Folio 1 4. JCC RF.pdf Folio 1	N/A	
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: 5. CC HQ5 SAS 04.05. 23.pdf Folios: 1 al 7	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: 6. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf Folio: 1	N/A	
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: 7. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS.pdf. Folio: 1	N/A	
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGÁ LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE			
OBSERVACIONES: El Proponente entregó su propuesta conforme los requisitos habilitantes jurídicos establecidos en la Convocatoria Abierta 004-2023				
Bogotá, Mayo 30 de 2023				
 Abogada SANDRA PAOLA LAVERDE CORREA Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				

FONDO COLOMBIA EN PAZ		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023		
OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal."				
PROPONENTE No 5: MISION TEMPORAL LIMITADA NIT: 800.136.105 -1				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL..pdf. Folios: 5 al 7	N/A	
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL..pdf. Folios: 9 al 12	El beneficiario y la dirección no son los señalados en el punto 3.1.3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA del Análisis Preliminar: "FIDECOMISOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. -PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ, NIT 830.053.105-3. Calle 72 # 12- 65 oficinas 503 - 504, Bogotá D.C." Por lo anterior, se solicita subsanar.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	NO CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO,	N/A	N/A	N/A	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL..pdf. Folio: 14	PRIMER SUPLENTE GERENTE GENERAL	
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL..pdf. Folio: 16	N/A	
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL..pdf. Folios: 8 al 14	EN EL LITERAL H DE LA CAMARA DE COMERCIO, SEÑALA: h) con las restricciones que establece la ley y los estatutos, el gerente general podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. POR LO ANTERIOR, SE REQUIERE SE APORTEN LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD PARA VERIFICAR SI PARA EL PROCESO ACTUAL, EL PRIMER SUPLENTE GERENTE GENERAL CUENTA CON ALGUNA RESTRICCIÓN.
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	NO CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL..pdf. Folio: 34	N/A	
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES –Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL..pdf. Folio: 36	N/A	
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiacón del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMIC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN		NO CUMPLE JURÍDICAMENTE		
OBSERVACIONES: El Proponente no SUBSANA los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023				
Bogotá, Mayo 30 de 2023				
 Abogado ALEJANDRO DELGADO LOZANO Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				

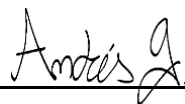
FONDO COLOMBIA EN PAZ		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023		
OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal."				
PROPONENTE No 6: PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y OIA S.A.S. NIT: 860.531.041-0				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folios: 4 al 5	N/A	
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folios: 6 al 7	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Alianzado	CUMPLE			
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO,	N/A	N/A	N/A	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folio: 8	N/A	
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folios: 9 al 13	N/A	
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folios: 13 al 21	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE			
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: 3.Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folio: 22	N/A	
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES –Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folio: 23	N/A	
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará revisión residual y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN		CUMPLE JURIDICAMENTE		
OBSERVACIONES: N/A				
Bogotá, Mayo 30 de 2023				
 Abogado ALEJANDRO DELGADO LOZANO Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				

FONDO COLOMBIA EN PAZ		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023		
OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal."				
PROPONENTE No 7: S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S NIT: 890.312.779-7				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION.pdf. Folios: 1 al 4	N/A	
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	NO CUMPLE	Archivo denominado: POLIZA DE SERIEDAD.pdf Folios: 1 al 9	El Proponente NO allegó el recibo de pago expedido directamente por la aseguradora en virtud de lo establecido por los Artículos 1066 y 1068 del Código de Comercio. Así mismo, la póliza se expidió para entidades estatales, lo cual no cumple con lo establecido en el Análisis Preliminar, el cual señala: "El proponente deberá constituir a su costa y presentar con su propuesta una garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, a favor de ENTIDADES PARTICULARES, (que tenga fecha de expedición anterior a la presentación de la propuesta) junto con el recibo de pago de la prima..." SE SOLICITA SUBSANAR
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Agencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Alianzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPIETA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO,	N/A	N/A	N/A	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: CC ARMANDO GLI.pdf. Folios: 1	N/A	
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO 5 CERTIFICACION PARAFISCALES.pdf. Folios: 1	N/A	
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	NO CUMPLE	Archivo denominado: CCTO 519 ABRIL 2023.pdf Folios: 1 al 10	Teniendo en cuenta la fecha del cierre del proceso, se debe subsanar el documento de Cámara y Comercio, dado que el oportuno tiene fecha de expedición del 3/04/2023 superando los 30 días señalados en el Análisis Preliminar.
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE			
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO 6 COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf. Folio: 1	N/A	
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO 7 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.pdf. Folio: 1	N/A	
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE		En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará revisión residual y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN		NO CUMPLE JURÍDICAMENTE		
OBSERVACIONES: El Proponente no SUBSANA los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023				
Bogotá, Mayo 30 de 2023				
 Abogado ALEJANDRO DELGADO LOZANO Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				

FONDO COLOMBIA EN PAZ		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023		
OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal."				
PROPONENTE No 8: PUNTO EMPLEO S.A.S NIT: 801.002.775-4				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: Presentación de la propuesta Punto empleo y anexas definitivo.pdf Folios: 1 a 3	N/A	
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: Presentación de la propuesta Punto empleo y anexas definitivo.pdf Folios: 9 al 16	El Proponente NO allegó firmado el clausulado de la póliza, se solicita subsanar. SUBSANÓ en los términos establecidos.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Alianzado	CUMPLE			
4. PODER - PROPUSTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO,	N/A	N/A	N/A	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: Presentación de la propuesta Punto empleo y anexas definitivo.pdf. Folios: 82	N/A	
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: Presentación de la propuesta Punto empleo y anexas definitivo.pdf Folios: 97	N/A	
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: Presentación de la propuesta Punto empleo y anexas definitivo.pdf Folios: 19 al 27	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE			
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: Presentación de la propuesta Punto empleo y anexas definitivo.pdf Folios: 98	N/A	
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO 7 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.pdf. Folios: 1	N/A	
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMIC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGAN LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN		CUMPLE JURÍDICAMENTE		
OBSERVACIONES: El Proponente subsanó en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023				
Bogotá, Mayo 30 de 2023				
 Abogado ALEJANDRO DELGADO LOZANO Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023	
OBJETO DEL PROCESO	Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.

PROPUESTA	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES S.A.S.	900447013-1	MAURICIO AUGUSTO GONZALEZ AMADOR	NANCY ISABEL PEÑA BARRAGAN	GIOVANNA CATALINA VIVAS RUGELES	CUMPLE
2	ACCION DEL CAUCA S.A.S. EN REORGANIZACION	805022756-4	JORGE ELIECER QUINTERO GUEVARA	LAURA JIMENA SAAVEDRA DUQUE	ANGIE PAOLA PINEDA ARIAS	RECHAZADO
3	GENERACION DE TALENTOS S.A.S	900764350-6	DENNIS FERNANDO GRADAS MORA	VICTOR GIOVANNI RINCON	CAROL JOHANNA VELASCO BENAVIDES	RECHAZADO
4	HQS S.A.S	901023218-6	DIEGO HAROLD GAITAN LEON	OMAR LEONIDAS CHITIVA FULA	CARLOS HERNANDO BERMEO RESTREPO	RECHAZADO
5	MISION TEMPORAL LTDA	800136105-1	JUAN PABLO CIFUENTES ALVIRA	SANDRA QUINTANA CELIS	JENNY CRISTINA ALMENDRALES ACOSTA	RECHAZADO
6	PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA SAS PEC Y CIA SAS	860531041-0	ROSALBA MARITZA BARAKE ZABLEH	ZAIDA MIREYA MESA VARGAS	CLAUDIA PATRICIA LOPEZ BUITRAGO	RECHAZADO
7	S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S	890312779-7	ARMANDO GIL MOLINA	JOHN CARLOS CASTRO SANCHEZ	DIANA MARCELA GOMEZ ZAPATA	CUMPLE
8	PUNTO EMPLEO S.A.S.	801002775-4	SANDRA VICTORIA OSORIO ECHEVERRY	HUGO MARIO RAMIREZ PAVAS	LUZ PATRICIA MONCADA GOMEZ	CUMPLE



Elaboró
Andres Gaviria Romero
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023**

OBJETO DEL PROCESO	Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.
PROPONENTE No.1 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES S.A.S. NIT 900.447.013-1	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE CUMPLE

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X		27-48	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		49-53	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		55	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		54	
Tarjeta profesional del Contador	X		57	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		56	
Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		58	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.10	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$1.000.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.20	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual al 5%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual al 5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES	Indicador	Valor
	Valor	LIQUIDEZ	1,74
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.415.366.330	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	64,93%
ACTIVO TOTAL	\$ 2.454.250.406	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 1.029.365.995,00
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.386.000.335	RAZON COBERTURA DE INTERESES	9,88
PASIVO TOTAL	\$ 1.593.660.977	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	11,81%
PATRIMONIO	\$ 860.589.429	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	33,68%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 289.825.342		
GASTOS INTERESES	\$ 29.325.689		
	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.

PROPONENTE No.2 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por ACCION DEL CAUCA S.A.S. EN REORGANIZACION NIT 805.022.756-4

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022		X	52-86	El valor de la nota 20 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN difiere de la información presentada en los EEFF
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal		X		No aportan dictamen a los EEFF de acuerdo con lo establecido en el Análisis Preliminar
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		25	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente		X	28	Teniendo en cuenta que no aporta dictamen a los EEFF no se puede validar el certificado de JCC del revisor fiscal
Tarjeta profesional del Contador	X		24	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente		X	26	Teniendo en cuenta que no aporta dictamen a los EEFF no se puede validar la tarjeta profesional del revisor fiscal
Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	119	1.El valor de la cuenta gastos de intereses no guarda relación con la información de los EEFF 2. El indicador de razón de cobertura de intereses no guarda relación con los calculados. 3. El anexo de capacidad financiera debe estar firmado por el revisor fiscal que suscribe los EEFF.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.10		X	No se pueden dar por validos los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%		X	
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$1.000.000.000		X	
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.20		X	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual al 5%		X	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual al 5%		X	

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	ACCION DEL CAUCA	Indicador	Valor
	Valor	LIQUIDEZ	2,04
ACTIVO CORRIENTE	\$ 61.777.830.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	43,93%
ACTIVO TOTAL	\$ 77.388.654.000	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 31.508.727.000
PASIVO CORRIENTE	\$ 30.269.103.000	RAZON COBERTURA DE INTERESES	68,99
PASIVO TOTAL	\$ 33.996.449.000	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	14,28%
PATRIMONIO	\$ 43.392.205.000	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	25,48%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 11.054.318.000		
GASTOS INTERESES	\$ 160.223.000		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente se encuentra RECHAZADO Financieramente, conforme indica el CAPITULO 6 CAUSALES DE RECHAZO inciso 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.

PROPONENTE No.3 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S NIT 900.764.350-6

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X		50-74	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal		X	75-79	En el dictamen a los EEFF aportados, no se evidencia una opinión expresa respecto a los estados financieros de la vigencia 2022.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador		X		No aportan certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente		X	16/82	El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del profesional CAROL JOHANNA VELASCO BENAVIDES aportado con No. 3E941092A0DC0D98, se verifican en la pagina oficial de la Junta Central de Contadores, presentando inconsistencia en la fecha de expedición y se reporta como no vigente.
Tarjeta profesional del Contador		X		No aportan tarjeta profesional del contador
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		81	
Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	84	1.El valor de las cuentas utilidad operacional y gasto de intereses no guarda relación con la información de los EEFF 2. los indicadores diligenciados no guarda relación con los calculados.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.10		X	No se pueden calcular los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%		X	
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$1.000.000.000		X	
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.20		X	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual al 5%		X	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual al 5%		X	

GENERACIÓN DE TALENTOS		Indicador	
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 13.924.224.001	LIQUIDEZ	
ACTIVO TOTAL	\$ 14.514.004.645	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
PASIVO CORRIENTE	\$ 271.445.636	CAPITAL DE TRABAJO	
PASIVO TOTAL	\$ 459.707.636	RAZON COBERTURA DE INTERESES	
PATRIMONIO	\$ 14.054.297.009	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.352.002.970	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
GASTOS INTERESES	\$ 87.705.665		
	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente se encuentra RECHAZADO Financieramente, conforme indica el CAPITULO 6 CAUSALES DE RECHAZO inciso 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023**

OBJETO DEL PROCESO	Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.
PROPONENTE No.4 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por HQS S.A.S. NIT 901.023.218-6	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	------------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	Cumple	No cumple	Folios	NO CUMPLE	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X		DOC. EEFF HQ5		
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal		X	DOC. Dictame HQ5		El dictamen a los EEFF no es valido toda vez que presenta salvedades en su opinion. NO SUBSANADO: No aporta dictamen a los EEFF con corte al 31 de diciembre de 2022 sin salvedades y con opinion; la certificación remitida en documentos de subsanación se expide en una fecha posterior a la elaboración de los EEFF, dictamen y fecha de cierre del proceso.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. JCC CONTADOR		
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. JCC REVISOR		
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. TP CONTADOR		
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. TP REVISOR		
Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	DOC. ANEXO 24		No se pueden dar por validos los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas no obstante los indicadores de rentabilidad del activo y del patrimonio no guardan relación con los calculados. DOCUMENTO DE SUBSANACIÓN: Aporta Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera, no obstante no se pueden dar por validos los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE	Cumple	No cumple	NO CUMPLE	Observaciones
Indice				
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente		X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total		X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente		X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses		X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo		X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio		X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera		Indicador	Valor
Cuenta	HQS	LIQUIDEZ	
	Valor	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 17.855.360.833	CAPITAL DE TRABAJO	
ACTIVO TOTAL	\$ 23.543.081.594	RAZON COBERTURA DE INTERESES	
PASIVO CORRIENTE	\$ 10.476.022.676	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
PASIVO TOTAL	\$ 14.186.757.257	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
PATRIMONIO	\$ 9.356.324.337		
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 3.301.633.445		
GASTOS INTERESES	\$ 740.354.197		
	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente se encuentra RECHAZADO Financieramente, conforme indica el CAPITULO 6 CAUSALES DE RECHAZO inciso 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO	Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.
PROPONENTE No.5 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por MISION TEMPORAL LTDA NIT 800136105-1	

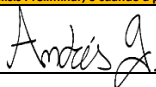
3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	------------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X		DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folios 79 - 120	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folios 121 - 125	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folio 129	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folio 133	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folio 131	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folio 135	
Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folio 127	1. El valor de gastos de intereses relacionados en el anexo de capacidad financiera presentan diferencia conforme a la información reportada en el Estado de Resultados y Notas. 2. Por lo anterior, el indicador de Cobertura de Intereses presenta diferencia.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.10	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$1.000.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.20	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual al 5%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual al 5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera				
Cuenta	MISION TEMPORAL	Indicador	Valor	
	Valor	LIQUIDEZ		2,02
ACTIVO CORRIENTE	\$ 33.498.068.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		47,64%
ACTIVO TOTAL	\$ 47.408.903.000	CAPITAL DE TRABAJO	\$	16.912.036.000,00
PASIVO CORRIENTE	\$ 16.586.032.000	RAZON COBERTURA DE INTERESES		3,88
PASIVO TOTAL	\$ 22.586.032.000	RENTABILIDAD DEL ACTIVO		14,79%
PATRIMONIO	\$ 24.822.871.000	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		28,25%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 7.013.229.000			
GASTOS INTERESES	\$ 1.805.324.000			
	\$			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente se encuentra RECHAZADO financieramente, conforme indica el CAPITULO 6 CAUSALES DE RECHAZO inciso 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.



Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023**

OBJETO DEL PROCESO	Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.
PROPONENTE No.6 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA SAS PEC Y CIA SAS NIT 860531041-0	

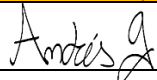
3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	------------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X		DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folios 59 - 71	1. La nota 5 Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, en el valor de la cuenta deterioro, deposito para contratos y Retencion en la Fuente presenta diferencia frente al valor relacionado en el estado de situacion financiera. 2. La nota 9 pasivo corto plazo, en el valor de la cuenta Bancos Nacionales presenta diferencia frente al valor relacionado en el estado de situacion financiera. 3. La nota 10 cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, en el valor de la cuenta Acreedores varios presenta diferencia frente al valor relacionado en el estado de situacion financiera. 4. La nota 14 Ingreso, Costos y Gastos, en el valor de la cuenta Contribuciones presenta diferencia frente al valor relacionado en el estado de resultados. 5. Presenta inconsistencias la numeracion de las notas 9 y 14 frente a lo indicado en los EEEF. SUBSANACION: Mediante correo electronico del dia 24 de mayo de 2023 4:29 p. m., aporta la subsanacion correspondiente.
Dictamen debidamente firmado por revisoria fiscal	X		DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folios 72 - 73	El valor de Total Egresos relacionado en el dictamen no corresponde con la informacion relacionada en el estado de resultados. SUBSANACION: Mediante correo electronico del dia 24 de mayo de 2023 4:29 p. m., aporta la subsanacion correspondiente.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folio 76	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folio 79	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folio 75	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folio 78	
Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folio 80	1. El valor de utilidad operacional relacionado en el anexo de capacidad financiera no corresponde con el valor calculado conforme la informacion reportada en el estado de resultados. 2. Por lo anterior, los indicadores de capacidad organizacional presentan diferencia. SUBSANACION: Mediante correo electronico del dia 24 de mayo de 2023 4:29 p. m., aporta anexo de capacidad financiera, no obstante, el anexo aportado en la subsanacion continua presentando inconsistencias respecto al valor calculado en la Utilidad Operacional.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE			NO CUMPLE	
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.10	X		No se pueden calcular los indicadores de capacidad financiera conforme las observaciones presentadas en los EEEF y Dictamen. SUBSANACION: Mediante correo electronico del dia 24 de mayo de 2023 4:29 p. m., aporta documento de subsanacion, no obstante, el indicador de Rentabilidad del Activo no cumple conforme lo indicado en el Anexo de Capacidad Financiera.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$1.000.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.20	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual al 5%		X	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual al 5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera				
Cuenta	PEC Y CIA SAS		Indicador	Valor
	Valor	Valor		
ACTIVO CORRIENTE	\$	4.737.332.018,74	LIQUIDEZ	1,95
ACTIVO TOTAL	\$	4.980.820.791,54	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	48,82%
PASIVO CORRIENTE	\$	2.431.680.495,16	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 2.305.651.523,58
PASIVO TOTAL	\$	2.431.680.495,16	RAZON COBERTURA DE INTERESES	#DIV/0!
PATRIMONIO	\$	2.549.140.296,37	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	3,72%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$	185.136.051,09	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	7,26%
GASTOS INTERESES	\$	0		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente se encuentra RECHAZADO Financieramente, conforme indica el CAPITULO 6 CAUSALES DE RECHAZO inciso 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.



Elaboró
Andres Gaviria Romero
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.

PROPONENTE No.7 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S NIT 890312779-7

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE

Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X		DOC. Estados financieros S&A Dic 31 de 2022 NIIF Folios 5 - 22	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. Estados financieros S&A Dic 31 de 2022 NIIF Folios 2 - 3	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. Estados financieros S&A Dic 31 de 2022 NIIF Folio 24	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Estados financieros S&A Dic 31 de 2022 NIIF Folio 25	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. Estados financieros S&A Dic 31 de 2022 NIIF Folio 26	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Estados financieros S&A Dic 31 de 2022 NIIF Folio 27	
Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC. ANEXO 24 INFORMACION FINANCIERA	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE

Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.10	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$1.000.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.20	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual al 5%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual al 5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera

Cuenta	S&A S.A.S Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 25.063.739.260	LIQUIDEZ	2,03
ACTIVO TOTAL	\$ 30.732.172.598	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	56,78%
PASIVO CORRIENTE	\$ 12.354.254.506	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 12.709.484.754,00
PASIVO TOTAL	\$ 17.450.900.841	RAZON COBERTURA DE INTERESES	3,45
PATRIMONIO	\$ 13.281.271.757	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	5,91%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.817.496.924	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	13,68%
GASTOS INTERESES	\$ 526.644.796		
	\$		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023**

OBJETO DEL PROCESO	Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.
PROPONENTE No.8 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por PUNTO EMPLEO S.A.S. NIT 801002775-4	


3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X		DOC. Presentación de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folios 45 - 59	La nota 17 en las cuentas que componen la cuenta otros ingresos y ganancias, presenta diferencia de un peso. SUBSANACION: Mediante correo electrónico del día 24 de mayo de 2023 3:55 p. m. y 24 de mayo de 2023 4:07 p. m., aporta la subsanación correspondiente.
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. Presentación de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folios 63 - 65	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. Presentación de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folio 72	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Presentación de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folio 71	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. Presentación de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folio 80	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Presentación de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folio 81	
Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC. Presentación de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folio 83	No es claro el valor de gastos de intereses relacionado en el anexo de capacidad financiera conforme a la información reportada en el estado de resultados, notas y RUP. SUBSANACION: Mediante correo electrónico del día 24 de mayo de 2023 3:55 p. m. y 24 de mayo de 2023 4:07 p. m., aporta la subsanación correspondiente.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE			
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.10	X		No se puede calcular el indicador Razon Cobertura de Intereses conforme a las observaciones presentadas en el Anexo de Capacidad Financiera. SUBSANACION: Mediante correo electrónico del día 24 de mayo de 2023 3:55 p. m. y 24 de mayo de 2023 4:07 p. m., aporta la subsanación correspondiente.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$1.000.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.20	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual al 5%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual al 5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	PUNTO EMPLEO S.A.S. Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 7.874.476.867	LIQUIDEZ	1,73
ACTIVO TOTAL	\$ 8.474.241.408	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	59,47%
PASIVO CORRIENTE	\$ 4.539.894.778	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 3.334.582.089,00
PASIVO TOTAL	\$ 5.039.893.247	RAZON COBERTURA DE INTERESES	17,92
PATRIMONIO	\$ 3.434.348.161	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	12,23%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.036.670.505	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	30,19%
GASTOS INTERESES	\$ 57.864.673		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Andrés Gaviria Romero
 Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



FONDO COLOMBIA EN PAZ

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA

Objeto:	Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.	
No. DE PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA
1	APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES S.A.S.	CUMPLE
2	ACCIÓN DEL CAUCA S.A.S.	RECHAZADO
3	GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S.	RECHAZADO
4	HQ5 S.A.S.	CUMPLE
5	MISIÓN TEMPORAL LTDA	RECHAZADO
6	PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S. - PEC Y CIA S.A.S.	CUMPLE
7	S&A SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A.S.	RECHAZADO
8	PUNTO EMPLEO S.A.S.	RECHAZADO

NATHALIE PEÑA GOMEZ
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

VIANELA ALICIA POLO GARAVITO
Profesional Administrativo y Jurídico
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Objeto: Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.
 Presupuesto Oficial: \$ 11.981.427.785
 Nombre del proponente: APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES S.A.S.
 Nit: 900.447.913 -1

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
 La presente evaluación de carácter técnico se realizan de acuerdo con las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

ITEM	ANEXOS	DESCRIPCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
H a b i t a c i o n e s	ANEXO 13 – EXPERIENCIA ACREDITADA DEL CONTRATISTA	El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones las cuales deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas e. Si se trata de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes, adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos f. Período de ejecución, Fecha de inicio y de terminación (día - mes - año) g. Valor contrato y de los adicionales, si los hubo h. Valor final del Contrato (expresado en SMMLV) i. Lugar de ejecución j. Acreditar que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA k. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación l. Datos de contacto	AVICOLA MLUC SAS	800134497-4/2019	60		CUMPLE
			DEKARLA S.A.S	900803520-1/2019	61		CUMPLE
			TEXVIDA S.A.S	900805701-9/2019	62		CUMPLE
	ANEXO 14 – EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	Requisitos para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: a) Acreditación del título de técnico y/o tecnólogo y/o profesional. El título académico del técnico, tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial o privada que otorga el respectivo título. Para aquellas profesiones que para el ejercicio profesional la Ley así lo exija deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional. b) Acreditación de la experiencia: Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se indique lo siguiente: 1. Razón social de la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Objeto del contrato y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desarrolladas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. Fecha, firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación. 4. Dirección de correspondencia, teléfonos de contacto y/o correo electrónico	/		64-112		CUMPLE
ANEXO 15 – EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO Y DE EGRESO	El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las evaluaciones médicas ocupacionales de pre- ingreso como para los de egreso. Estas evaluaciones no serán sujetas de porcentaje AUI • Examen físico con énfasis osteomuscular • Visiometría • Audiometría • Serología Estudio de seguridad básico: El cual debe incluir visita domiciliaria, referenciación de la Hoja de Vida, incluyendo referencias laborales, académicas y antecedentes profesionales, disciplinarios, fiscales y judiciales. No serán sujetas de porcentaje AUI. Nota: Los valores máximos que los PROPONENTES podrán ofertar para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales y el estudio de seguridad básico, serán determinados por el estudio de mercado y de sector.	/		113		CUMPLE	

CONCLUSIÓN: CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA

OBSERVACIONES: EL PROPONENTE SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación técnica

<p>NATHALIE PEÑA GÓMEZ Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico</p> <p style="text-align: center;"><i>Nathalie Peña</i></p>	<p>DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico</p> <p style="text-align: center;"><i>Dennis Gualteros</i></p>	<p>VIANELA ALICIA POLO GARAVITO Profesional Administrativo y Jurídico Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico</p> <p style="text-align: center;"><i>Vianela Polo</i></p>
---	---	--

Objeto: Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.
 Presupuesto Oficial: \$ 11.981.420.750
 Nombre del proponente: ACCIÓN DEL CAUCA S.A.S.
 Nit: 809.022.756-4

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
 La presente evaluación de carácter técnico se realizan de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

ITEM	ANEXOS	DESCRIPCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE	
H a b i l i t a c i o n e s	ANEXO 13 – EXPERIENCIA ACREDITADA DE EL CONTRATISTA	El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones las cuales deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas 	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA	N/A	96	1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 2. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en SMMLV) 3. No se acredita que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de la anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite su evaluación, EL PROPONENTE seleccionado podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de los documentos soporte (folios como actas parciales, de recibo final, terminación o liquidación debidamente firmados por el funcionario competente de la entidad contratante), los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación"	NO CUMPLE	
	ANEXO 14 – EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	Requisitos para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: a) Acreditación del título de técnico y/o tecnólogo y/o profesional. El título académico del Técnico, tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial o privada que otorgó el respectivo título. Para aquellas profesiones que para el ejercicio profesional la Ley así lo exija deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional. b) Acreditación de la experiencia: Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se indique lo siguiente: 1. Razón social de la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Objeto del contrato y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desarrolladas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. Fecha, firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación. 4. Dirección de correspondencia, teléfonos de contacto y/o correo electrónico				97 - 110	1. No acreditaron los requisitos de la formación académica y la experiencia del Equipo Mínimo de Trabajo requerido, conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2 del Análisis Preliminar.	NO CUMPLE
	ANEXO 16 – EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE - INGRESO Y DE EGRESO	El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las evaluaciones médicas ocupacionales de pre - ingreso como para los de egreso. Estas evaluaciones no serán sujetos de porcentaje AJU - Examen físico con énfasis osteomuscular - Visometría - Audiometría - Serología - Estudio de seguridad básico: El cual debe incluir visita domiciliaria, referenciación de la Hoja de Vida, incluyendo referencias laborales, académicas y antecedentes profesionales, disciplinarios, fiscales y judiciales. No serán sujetos de porcentaje AJU Nota: Los valores máximos que los PROPONENTES podrán ofertar para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales y el estudio de seguridad básico, serán determinados por el estudio de mercado y de sector.				111		CUMPLE

CONCLUSIÓN: RECHAZADO TÉCNICAMENTE NO REALIZÓ LAS SUBSANACIONES SOLICITADAS

Observaciones: : EL PROPONENTE NO SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación técnica

<p>NATHALIE PEÑA GOMEZ Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico</p> <p style="text-align: center;"><i>Nathalie Peña</i></p>	<p>DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico</p> <p style="text-align: center;"><i>Dennis Gualteros</i></p>	<p>VIANELA ALICIA POLO GARAVITO Profesional Administrativo y Jurídico Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico</p> <p style="text-align: center;"><i>Vianela Polo</i></p>
---	---	--

Objeto:	Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio/Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.
Presupuesto Oficial	5.11.981.427.105
Nombre del proponente	GENERACIÓN DE TALENTO S.A.S.
Nit	900.764.350-6

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

ITEM	ANEXOS	DESCRIPCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE	
H a b i l i t a c i o n e s	ANEJO 13 – EXPERIENCIA ACREDITADA DE EL CONTRATISTA	El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones las cuales deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas 	FONDO PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS	FRV No 091 DE 2020	89-108	1. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en SMMLV). 2. No se acredita que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. 3. El contrato no tiene fecha, firma y cargo del funcionario que expide el documento. Para verificación de lo anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1. del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, EL PROPONENTE seleccionado podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de los documentos soporte (tales como actas parciales, de recibo final, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante), los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación"	NO CUMPLE	
				E.S.E. CLINICA GUANE	No. 96	109-121	1. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en SMMLV). 2. No registra el lugar de ejecución. 3. No se acredita que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de lo anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1. del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, EL PROPONENTE seleccionado podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de los documentos soporte (tales como actas parciales, de recibo final, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante), los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación"	NO CUMPLE
	ANEJO 14 – EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	Requisitos para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: a) Acreditación del título de técnico y/o tecnólogo y/o profesional: El título académico del técnico, tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial o privada que otorga el respectivo título. Para aquellas profesiones que para el ejercicio profesional la Ley así lo exija deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional. b) Acreditación de la experiencia: Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se indique lo siguiente: 1. Razón social de la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Objeto del contrato y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desarrolladas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. Fecha, firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación. 4. Dirección de correspondencia, teléfonos de contacto y/o correo electrónico				N/A	1. No se aportó el formato del Anexo No. 14 "Equipo Mínimo de Trabajo", conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2. del Análisis Preliminar. 2. No acreditan los requisitos de la formación académica y la experiencia del Equipo Mínimo de Trabajo requerido, conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2. del Análisis Preliminar	NO CUMPLE
ANEJO 15 – EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE – INGRESO Y DE EGRESO	El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las evaluaciones médicas ocupacionales de pre – ingreso como para los de egreso. Estas evaluaciones no serán sujetas de porcentaje AUJ • Examen físico con énfasis osteomuscular • Visometría • Audiometría • Serología Estudio de seguridad básico: El cual debe incluir visita domiciliar, referenciación de la Hoja de Vida, incluyendo referencias laborales, académicas y antecedentes profesionales, disciplinarios, fiscales y judiciales. No serán sujetas de porcentaje AUJ Nota: Los valores máximos que los PROPONENTES podrán ofertar para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales y el estudio de seguridad básico, serán determinados por el estudio de mercado y de sector.				N/A	1. No aportó el formato del Anexo No. 15 "Evaluaciones Médicas Ocupacionales de Pre – ingreso y de Egreso, conforme con lo establecido en el numeral 3.3.4. del Análisis Preliminar.	NO CUMPLE	

CONCLUSIÓN: RECHAZADO TÉCNICAMENTE NO REALIZO LAS SUBSANACIONES SOLICITADAS

Observaciones : EL PROPONENTE NO SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación técnica

NATHALIE PEÑA GÓMEZ
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Dennis Cardona

VIANELA ALICIA POLO GARAVITO
Profesional Administrativo y Jurídico
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Vianela Polo

Objeto: Contratar y ejecutar los servicios de Selección, Recrutamiento, para una revisión con anterioridad técnica al subconjunto administrativo del campo de trabajo de las laboraciones en salud, que abarcan el desarrollo de las actividades relacionadas con el Patrón de Activos Fondo Colombia en Paz en un año de prestación de los servicios de salud y el desarrollo del personal.

Presentación Oficial: No. 2012-001

Nombre del proponente: NCC S.A.S.

Nº: 001/2012

CONDICIONES REQUISITOS Y/O ALTERNATIVAS DE CARÁCTER TÉCNICO

La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

ITEM	ANEXOS	DESCRIPCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE	Nº DE FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE O NO CUMPLE
			BOGOTÁ DETRATO CAPITAL- FONDO DE SALUD DE LA SALUD PAZ	CPS-188-2021	1-2		CUMPLE
			UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CASTRERO DE RIVITAL	844 de 28 de septiembre de 2021	1-17		CUMPLE
	ANEXO II- EXPERIENCIA ADICIONAL DE EL CONTRATISTA	El PROPONENTE deberá presentar las certificaciones los cuales deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: 1. Nombre del contrato, si lo tiene 2. Número o identificación del contrato 3. Fecha del contrato 4. Actividad o actividades 5. Si se trata de un contrato o contrato temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes, adscritamente, se debe señalar el número de meses de cada uno de ellos. 6. Fecha de ejecución, fecha de inicio y de terminación (dd-mm-aaaa) 7. Valor contractal y de las adiciones, si las hay 8. Valor total del contrato (proporción del 200%) 9. Lugar de ejecución 10. Analista que no se le expusieron multas y sanciones al CONTRATISTA 11. Fecha, hora y cargo del funcionario que expide la certificación 12. Firma de trámite	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EPS FARMASIAS SAS	2021	1		CUMPLE
			ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EPS FARMASIAS SAS	2022	1		CUMPLE
			HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMANITANA	20202021	1		CUMPLE
	ANEXO III- EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	Respecto a la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: 1. Acreditación de títulos de técnico y/o tecnólogo y/o profesional. El título académico de técnico, tecnólogo o profesional, debe ser expedido por una institución educativa autorizada que otorga el respectivo título. Para acreditar profesional que para el ejercicio profesional la Ley exige sea el profesional, deberá adjuntarse copia de la tarjeta profesional. 2. Acreditación de la experiencia. Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de experiencia en donde se refleje lo siguiente: 1. Razón social de la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Descripción del cargo, las responsabilidades, funciones e actividades desarrolladas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. Fecha, hora y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación. El contratista deberá exhibir y validar los expedientes procedimentales tanto para las evaluaciones técnicas como para las evaluaciones de carácter no técnico.			1-11		CUMPLE
	ANEXO IV- EVALUACIONES OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO Y DE EGRESO	1. Examen físico con informe correspondiente 2. Visión 3. Audición 4. Estado de seguridad básico. El cual debe incluir datos demográficos, referenciación a riesgo de vida, historial de enfermedades, antecedentes y antecedentes profesionales, disciplinares, fiscales y judiciales. No serán válidos los expedientes de pre-egreso. Nota: Se deberá indicar que los resultados de las evaluaciones de pre-egreso para la realización de evaluaciones técnicas ocupacionales se anexará de manera básica, según determinación por el estado de necesidad y/o tender.			1		CUMPLE

CONCLUSIÓN: CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA

OBSERVACIONES: EL PROPONENTE SUBSANA los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación técnica

NATHALIE PEÑA GOMEZ
Profesional Administrativa
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Nathalie Peña

DENISE DANIELA GUALTIEROS CARDONA
Profesional Administrativa
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

D. Gualtieros

WANELA ALICIA POLO GARAVITO
Profesional Administrativa y Jurídica
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

W. Polo

H
a
b
i
l
i
t
a
c
i
o
n
e
s



FONDO COLOMBIANO DE PAZ

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA N.º 004 DE 2023 FONDO COLOMBIANO DE PAZ

EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA

Objeto: Contratar una Empresa de Servicios, Tecnológica, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y apoyo de nómina de los trabajadores en nómina, que apoye el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombiano de Paz, en giro de garantizar el abasto del fondo y el bienestar del personal.

Presupuesto Oficial: \$ 11.387.427,753
Número del proceso: 004/2023 ESP/CPAL/TA
NI: 800.138.105-1

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

ITEM	ANEXOS	DESCRIPCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE	N.º DE FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
H a b i l i t a c i o n e s	ANEXO 13 – EXPERIENCIA ACREDITADA DE EL CONTRATISTA	El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones que cubren deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre y razón social del contratista c. Objeto del contrato 	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	006 DEL 29 DE ENERO DE 2021	145	1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 2. El valor del contrato más adiciones no coincide con el registrado en la certificación. 3. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en SMLMV). 4. No registra el lugar de ejecución. 5. No se acredita que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de lo anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite la evaluación, el PROPONENTE seleccionado podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de sus documentos a soporte físico como actas parciales, de recibo final, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación".	NO CUMPLE
			CARACOL PRIMERA CALDENA RADIAL COLOMBIANA S.A.	OSMT-0688	149	1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 2. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en SMLMV). 3. No se acredita que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de lo anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite la evaluación, el PROPONENTE seleccionado podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de sus documentos a soporte físico como actas parciales, de recibo final, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación".	NO CUMPLE
			SCHUMBERGER BURENDO S.A.	CW3022073	150	1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 2. La certificación expone la fecha de inicio del año 2017 y para acreditar la experiencia deberá ser dentro de los últimos cinco años cortados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. 3. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en SMLMV). 4. No se acredita que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de lo anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite la evaluación, el PROPONENTE seleccionado podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de sus documentos a soporte físico como actas parciales, de recibo final, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación".	NO CUMPLE
			ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.	2018003113	152	1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 2. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en SMLMV). 3. No se acredita que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de lo anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite la evaluación, el PROPONENTE seleccionado podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de sus documentos a soporte físico como actas parciales, de recibo final, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación".	NO CUMPLE
			ANEXO 14 – EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	Requisitos para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: a) Acreditación del título de técnico y/o tecnólogo y/o profesional. El título académico del técnico, tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial o privada que otorga el respectivo título. Para aquellas profesiones que para el ejercicio profesional la Ley así lo exija deberá adjuntarse copia de la ley que autoriza el ejercicio profesional. b) Evidencia de la experiencia. Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se indique lo siguiente: 1. Razón social de la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Objeto del contrato y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desempeñadas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. Fecha, firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación. 4. Dirección de correspondencia, teléfono de contacto y correo electrónico.	155- 272	1. Según lo establecido en el numeral 3.3.2 del Análisis Preliminar, el perfil requerido para el Análisis de Necesidades Técnicas (Resolución en línea administrativa) Por lo anterior, se anula el ítem del Anexo No. 14, el perfil presentado por el PROPONENTE para este cargo 3.3.2 del Análisis Preliminar, al perfil requerido para el Profesional en SOST en Profesional en salud ocupacional, ingeniería industrial, ciencias sociales o carreras afines.	NO CUMPLE
ANEXO 15 – EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO Y DE EGRESO	El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las evaluaciones médicas ocupacionales de pre- ingreso como para los de egreso. Estas evaluaciones no serán sujetas de puntaje en el NI. • Examen físico con énfasis osteomuscular • Visión • Audición • Antropometría • Desempeño • Estudios de seguridad básica: El cual debe incluir visita domiciliar, referenciación de la Hoja de Vida, cuestionario referencial laboral, académicos y antecedentes profesionales, disciplinarios, fiscales y judiciales. No serán sujetos de puntaje en el NI. Nota: Los valores máximos que los PROPONENTES podrán ofertar para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales y el estudio de seguridad básica, serán determinados por el estudio de mercado y de costo.	274		CUMPLE			

CONCLUSIÓN: RECHAZADO TÉCNICAMENTE NO REALIZÓ LAS SUBSANACIONES SOLICITADAS

Observaciones: EL PROPONENTE NO SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación técnica

NATHALIE PEÑA GOMEZ
Profesional Administrativa
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Nathalie Peña

DENNE DANIELA GUALTEROS CARDONA
Profesional Administrativa
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Denne Gualteros

WIANELA ALICIA POLO GARAVITO
Profesional Administrativa y Jurídica
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Wianela Polo



FONDO COLOMBIA EN PAZ

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA

Objeto: Contratar una Empresa de Servicios, Tecnológica, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y mantenimiento de los trabajadores en relación con el desarrollo de las actividades requeridas con el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en uso de paratitular al objeto del Fondo y al beneficiario del personal.
Presupuesto Objeto: \$ 11.987.427.750
Número del presupuesto: PERSONAS EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S. - REC Y CIA S.A.S.
NI: 880.931.041-0

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
La presente evaluación de carácter técnico se realizan de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

ITEM	ANEXOS	DESCRIPCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE	Nº DE FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
H a b i l i t a c i o n e s	ANEXO 13 – EXPERIENCIA ACREDITADA DE EL CONTRATISTA	El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones las cuales deberán ser expedidas por la dependiente o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividad realizada e. Si se trata de un contrato o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes, administradores, o de los socios f. Valor del contrato y/o porcentaje de participación de cada uno de ellos g. Fecha de ejecución, Fecha de inicio y de terminación (del mes – año) h. Valor del contrato y de las acciones, si las hubo i. Valor final del contrato (Impuesto en Dólares) j. Lugar de ejecución k. Acreditación que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA l. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación m. Datos de contacto	CONSORCIO UNIDAD DE TIERRAS 2020	001-2020	84		CUMPLE
			FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLEX	027-2018	85		CUMPLE
			FIDUPREVISORA S.A.	1-0000-010- 2019	86 - 97		CUMPLE
			GLOBAL WINE & SPIRITS LTDA	2019	98 - 99		CUMPLE
			FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO	020-2018	101		CUMPLE
ANEXO 14 – EQUIPO MINIMO DE TRABAJO		Requisitos para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: a) Acreditación del título de técnico y/o tecnólogo y/o profesional. El título expedido del técnico, tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial a la que se otorgó el respectivo título. Para aquellos profesionales que para el ejercicio profesional la Ley así lo exige deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional. b) Acreditación de la experiencia. Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se indique lo siguiente: 1. Razón social de la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Objeto del contrato y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desempeñadas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. Fecha, firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación. 4. Dirección de correspondencia, teléfono de contacto y/o correo electrónico			104 - 150		CUMPLE
ANEXO 15 – EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE - INGRESO Y DE EGRESO		El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las evaluaciones médicas ocupacionales de pre - ingreso como para las de egreso. Estas evaluaciones no serán sujetas de puntaje: - Examen físico con enfase osteomuscular - Visometría - Audiometría - Serología - Examen de seguridad básico: El cual debe incluir visita domiciliar, referenciación de la hoja de vida, incluyendo referencias laborales, académicas y profesionales, disciplinarias, fiscales y judiciales. Se anexo copias de permisos AIG. Nota: Los valores máximos que los PROPONENTES podrán ofertar para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales y el estudio de seguridad básico, serán determinados por el estado de mercado y de sector.			160		CUMPLE
CONCLUSIÓN: CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA							
OBSERVACIONES: EL PROPONENTE SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación técnica							
NATHALIE PEÑA GÓMEZ Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico Nathalie Peña		DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico 		VANELA ALICIA POLO GARAVITO Profesional Administrativo y Jurídico Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico 			

Dómine: Contrata una Empresa de Servicios Temporales para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patronato del Fondo Colombia en Paz en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.
 Presupuesto Oficial: \$ 11.981.427.165
 Nombre del proponente: SALA SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S.
 Nit: 800.312.779.2

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO							
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR							
ITEM	ANEXOS	DESCRIPCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE	Nº. DE FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
H a b i l i t a c i o n e s	ANEXO 13 – EXPERIENCIA ACREDITADA DE EL CONTRATISTA	El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones las cuales deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas 				1. No se aportó el formato del Anexo No. 13 "Experiencia acreditada del EL CONTRATISTA" conforme con lo establecido en el numeral 3.3.1. del Análisis Preliminar. 2. No se anexaron las certificaciones de contratos ejecutados, terminados, liquidados y pagados dentro de los últimos cinco años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, conforme con lo establecido en el numeral 3.3.1. del Análisis Preliminar.	NO CUMPLE
	ANEXO 14 – EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	Requisitos para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: a) Acreditación del título de Técnico y/o tecnólogo y/o profesional. El título académico del Técnico, tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial o privada que otorga el respectivo título. Para aquellas profesiones que para el ejercicio profesional la Ley así lo exija deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional. b) Acreditación de la experiencia: Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se indique lo siguiente: 1. Razón social de la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Objeto del contrato y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desarrolladas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. Fecha, firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación. 4. Dirección de correspondencia, teléfono de contacto y/o correo electrónico				1. No se aportó el formato del Anexo No. 14 "Equipo Mínimo de Trabajo", conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2. del Análisis Preliminar. 2. No acreditaron los requisitos de la formación académica y la experiencia del Equipo Mínimo de Trabajo requerido, conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2. del Análisis Preliminar.	NO CUMPLE
	ANEXO 15 – EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE – NOBESYO DE OBESO	El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las evaluaciones médicas ocupacionales de pre – ingreso como para las de egreso. Estas evaluaciones no serán sujetas de porcentaje AUI - Examen físico con énfasis osteomuscular - Visometría - Audiometría - Espirometría Estudio de seguridad básico: El cual debe incluir visita domiciliaria, referenciación de la Hoja de Vida, incluyendo referencias laborales, académicas y antecedentes profesionales, disciplinarios, fiscales y judiciales. No serán sujetos de porcentaje AUI. Nota: Los valores máximos que los PROPONENTES podrán ofertar para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales y el estudio de seguridad básico, serán determinados por el estudio de mercado y de sector				1	

CONCLUSIÓN: RECHAZADO TÉCNICAMENTE NO REALIZÓ LAS SUBSANACIONES SOLICITADAS

Observaciones: EL PROPONENTE NO SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación técnica

NATHALIE PEÑA GOMEZ
 Profesional Administrativo
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico
Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
 Profesional Administrativo
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico
Dennis Cardona

VIANELA ALICIA POLO GARAVITO
 Profesional Administrativo y Jurídico
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico
Viana Polo

Objeto: Contratar una Empresa de Servicios, Tecnológica, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y apoyo de nómina de los trabajadores en nómina, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en giro de garantizar el abasto del fondo y el bienestar del personal.
 Presupuesto Oficial: \$ 11.357.427.750
 Nombre del proponente: C.A.R.I. S.A.S.
 NIT: 851.892.775-4

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
 La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

ITEM	ANEXOS	DESCRIPCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	NÚMERO DEL CONTRATO SI LO TIENE	Nº DE FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
H a b i l i t a c i o n e s	ANEXO 13 – EXPERIENCIA ACREDITADA DE EL CONTRATISTA	El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones las cuales deberán ser expedidas por la Dependencia o Funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre y razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas 	COMPANIA MANUFACTURERA MANISOL S.A.	2002	108	1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 2. La certificación aportada tiene fecha de inicio del año 2002 y para acreditar la experiencia deberá ser dentro de los últimos cinco años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. 3. No se relaciona el valor del contrato y de las adiciones, si las hubo. 4. No registra el lugar de ejecución. 5. No se acredita que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de lo anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite su evaluación, EL PROPONENTE seleccionado podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de los documentos soporte (ales como actas parciales, de medio final, liquidación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante, los cuales permitirán completar la información que faltare en la certificación"	NO CUMPLE
	ANEXO 14 – EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	Requisitos para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: a) Acreditación del título de Ingeniero y/o Tecnólogo y/o profesional. El título académico del Ingeniero, Tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial o privada que otorga el respectivo título. Para aquellos profesionales que para el ejercicio profesional la Ley del 10 exige deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional. b) Acreditación de la experiencia. Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se indique lo siguiente: 1. Datos de la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Objeto del contrato y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desarrolladas. 3. Tiempo del desarrollo con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. Fecha, hora y lugar del funcionamiento o presencia de la empresa que expide la certificación. 4. Dirección de correspondencia, teléfono de contacto y/o correo electrónico	TELECAFE LTDA	2018	109	1. No se relaciona el Objeto del contrato. 2. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 3. La certificación aportada tiene fecha de inicio del 22 de enero de 2018 y para acreditar la experiencia deberá ser dentro de los últimos cinco años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. 4. No se especifica el valor del contrato para la ejecución del 2018. 5. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en S.M.L.V.). 6. No se acredita que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de lo anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite su evaluación, EL PROPONENTE seleccionado podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de los documentos soporte (ales como actas parciales, de medio final, liquidación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante), los cuales permitirán completar la información que faltare en la certificación"	NO CUMPLE - el valor de los contratos relacionados es inferior al presupuesto establecido, la suma da \$10.950.330.364.
	ANEXO 14 – EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES DE PRE – INGRESO Y DE EGRESO	El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las evaluaciones médicas ocupacionales de pre- ingreso como para los de egreso. Estas evaluaciones no serán sujetas de porcentaje ALI: • Examen físico con énfasis osteomuscular • Vacunación • Audiometría • Serotipo Estado de seguridad básico: El cual debe incluir visita domiciliar, referenciación de la Hoja de Vida, indagando referencias laborales, académicas y antecedentes profesionales, disciplinarios, fiscales y judiciales. No serán sujetos de porcentaje ALI. Nota: Los valores máximos que los PROPONENTES podrán ofertar para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales y el estudio de seguridad básico, serán determinados por el estado de mercado y de servicio				111	1. No se aportó el formato del Anexo No. 14 "Equipo Mínimo de Trabajo", conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2 del Análisis Preliminar. 2. No acreditan los requisitos de la formación académica y la experiencia del Equipo Mínimo de Trabajo requerido, conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2 del Análisis Preliminar.

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE

Observaciones: RECHAZADO TÉCNICAMENTE

NATHALIE PEÑA GOMEZ Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico <i>Nathalie Peña</i>	DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico <i>Dennis Peña</i>	VANIELA ALCIA POLO GARAVITO Profesional Administrativo y Jurídico Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico <i>VP</i>
---	--	---

Revisión Contratos - Experiencia Acreditada - Punto Empleo S.A.S.

Correo	Contrato	Valor	Observaciones
1	Cia Manufacturera Manisol	\$ 0,00	fecha de inicio 2002 y esta activo a la fecha, no cumple
3	024 de 2018 - Telecafé	\$ 2.580.000.000,00	22 de enero de 2018 - no cumple, la fecha del firma del contrato no se encuentra dentro de los últimos cinco (5) años contados a partir del cierre del presente proceso de selección, de conformidad con el análisis preliminar, numeral 3.3.1. - "EL PROPONENTE seleccionado deberá diligenciar el "Anexo No 13 – Experiencia Acreditada de EL CONTRATISTA", comomáximo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados, terminados, liquidados y/o pagados dentro de los últimos cinco años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección".
3	024 de 2018 - Telecafé	\$ 12.000.000,00	Adición - 28 -11- 2018
3	025 de 2018 - Telecafé	\$ 550.000.000,00	22 de enero de 2018 - no cumple, la fecha del firma del contrato no se encuentra dentro de los últimos cinco (5) años contados a partir del cierre del presente proceso de selección, de conformidad con el análisis preliminar, numeral 3.3.1. - "EL PROPONENTE seleccionado deberá diligenciar el "Anexo No 13 – Experiencia Acreditada de EL CONTRATISTA", comomáximo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados, terminados, liquidados y/o pagados dentro de los últimos cinco años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección".
3	025 de 2018 - Telecafé	\$ 20.000.000,00	Adición - 28 -11- 2018
3	003 de 2019 - Telecafé	\$ 2.874.000.000,00	21/01/2019
4	003 de 2019 - Telecafé	\$ 100.000.000,00	Adición - 29-11- 2019
4	004 de 2019 - Telecafé	\$ 494.000.000,00	21/01/2019
4	001 de 2020 - Telecafé	\$ 103.500.000,00	2/01/2020
4	005 de 2020 - Telecafé	\$ 0,00	No abre archivo, se anexa video con evidencia
5	008 de 2020 - Telecafé	\$ 286.000.000,00	17/02/2020
5	006 de 2020 - Telecafé	\$ 280.000.000,00	3/02/2020
6	002 de 2021 - Telecafé	\$ 345.872.727,00	27/01/2021
6	007 de 2021 - Telecafé	\$ 3.011.127.273,00	25/02/2021
7	014 de 2020 - Telecafé	\$ 2.802.000.000,00	28/02/2020
7	008 de 2021 - Telecafé	\$ 314.836.364,00	25/02/2021
7	001 de 2022 - Telecafé	\$ 307.000.000,00	1/01/2022
		\$ 10.950.336.364,00	

OBJETO: Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.

ITEM	PROPONENTE	ANEXO 16 – OFERTA ECONÓMICA (500 PUNTOS)		ANEXO 17 – BOLSA DE RECURSOS DESTINADOS PARA ACTIVIDADES ADICIONALES DE BIENESTAR (MÁXIMO 200 PUNTOS)		ANEXO 18 – PAQUETE DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES GRATUITAS (MÁXIMO 100 PUNTOS)		ANEXO 19 – APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 100 PUNTOS)				ANEXO 20 – VINCULACIÓN LABORAL DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)			ANEXO 21 – CONVENIO CON UNIVERSIDADES PARA DESCUENTOS (1,5 PUNTOS)			CRITERIOS ADICIONALES DE PONDERACIÓN PARA MPYMES (DECRETO 1885 DE 2021- MÁXIMO DOS PUNTO CINCO (2.5) PUNTOS)			PUNTAJE TOTAL	Orden de Elegibilidad
		% INTERMEDIACIÓN	PUNTAJE	RANGO DE DINERO DE LA BOLSA DE RECURSOS PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR	PUNTAJE	No. DE PERSONAL EN MISIÓN	PUNTAJE	Servicio Extranjero	90% Nacionales y 10% Extranjeros	100% Servicios Nacionales	PUNTAJE	# Trabajadores Planta	# Trabajadores en Situación de Discapacidad	PUNTAJE	# Convenios con Universidades	% Descuento	PUNTAJE	SI	NO	PUNTAJE		
1	Apoyamos Procesos Temporales S.A.S.	4,00%	500,00	\$ 17.500.500	200	111	180			x	100	0	0	0	0	0	0	x		2,5	982,50	1

Nathalie Peña

NATHALIE PEÑA GÓMEZ
Profesional Administrativa
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Denis Daniela Gualteros

DENIS DANIELA GUALTEROS
CARBONIA
Profesional Administrativa
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Vanelia Alcia Polo Garavito

VANELIA ALICIA POLO GARAVITO
Profesional Administrativa y Jurídica
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico